Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y QVATRO.

Citado en el Cauildo del sauado 8 del corriente, para oy lunes 10 de henº 1684 =

En la muy noble y muy noble y muy leal ciudad de Murcia y sala de las Casas de la Corte della en diez dias del mes de henero de mill y seiscientos y ochenta y quatro años los muy Illustres señores Murcia se juntaron a hazer Cauildo extrahordinario citado en el hordinario del sauado ocho del corriente es a saber el Lizdo. Don Juan Ruiz hernandez Abogado de los Reales Consejos Alcalde mayor desta Ciud. y Theniente de Corregidor en ella Don Franco. guil. Don Diego Rejon de Silua Don Felix Andres Don Juan de Ortiz Don Gregorio de Paz Don luis Salar Don Gregorio Zetina Don Antonio Benitez Don Franco. Tudela Don Alonso perez monte Don Franco. de yepes Don Antonio prieto Don Franco. los couos Don Antonio grafion y Don leonardo peñaluel Regidores = Seyendo Manuel Saluador del Barrio Jurado = Que por quanto en los dias veinte y uno de Diciembre, seis y ocho del corriente a experimentado esta Ciudad las mayores crecidas del rrio que an subzedido en los años antecedentes, pues por ellas se a destruido en general toda su huerta, acequias puentes y edificios della y perdidose todos los fructos y esquilmos de suerte que en muchos años no se podran recuperar ni reduzir a su primero estado con cuyos accidentes se halla esta Republica en sumo desconsuelo mayormente a vista de que se ban continuando las ynundaciones. Y respecto de que de su duracion deue temer esta ciudad su vltima ruina y que este castigo biene de la mano de Dios por los muchos pecados que se cometen y deseando esta ciudad en la parte que puede escusar las ocasiones y entretenimientos publicos y aplacar la justa yndinacion

Se sen las comedias por los daños del Rio y se hagan rogatiuas